



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190046100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Fundacion Grupo De Estudio Barranquilla	14/01/2022	Auto Decreta - Primero: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea La Ejecutada Fundacion Grupo De Estudio Barranquilla En Los Siguietes Bancos De La Ciudad: Bancolombia, Bogota, Popular, Citibank, Falabella, Pichincha, Corpbanca, Agrario, Av Villas, Bbva, Credito, Occidente, Hsbc, Helm Bank, Davivienda, Caja Social, Colpatria, Megabanco, Corporacionfinanciera Colombiana S.A. Limítese

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



					Por La Suma De 45.000.000.Segundo: Notificar El Mandamiento De Pago Conformidad Con Lo Previsto En El Art 41 Del Cpl Y Art 8 Del Decreto 806 Del 2020.
08001310500520160027700	Fuero Sindical	Ubaldo Javier Coronell Gonzalez	Municipio De Juan De Acosta	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Adicionar El Auto De Fecha 26 De Noviembre Del 2021 Que Libró Mandamiento De Pago En Virtud De Lo Dispuesto En El Art 287 Del Cgp, El Cual Quedará De La Siguiente Forma: Primero: Librar Mandamiento De Pago, Por La Vía Ejecutiva Laboral, A Favor Del Señor Ubaldo Coronell Gonzalez Y En Contra Del Municipio De Juan De Acosta En El Sentido De Ordenar El

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



Reintegro Del Demandante Sin Solución De Continuidad Al Cargo Que Desempeñaba Al Momento De La Declaratoria De Insubsistencia O A Uno De Igual O Superior Categoría. Segundo: Ordenar A La Parte Demandada Pagar Al Demandante Las Siguientes Sumas: La Suma De Ciento Veintidos Millones Ciento Veinticuatro Mil Quinientos Sesenta Y Dos Pesos (122.124.562) Por Concepto De Salarios Y Prestaciones Sociales Desde Abril Del 2016 Hasta Noviembre Del 2021.- La Suma De Un Millon Ochocientos Diecisiete Mil Cincuenta Y Dos Pesos (1.817.052) Por

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



Concepto De Costas De
Primera Instancia.- La
Suma De Un Millon
Ochocientos Diecisiete Mil
Cincuenta Y Dos Pesos (1.817.052) Por Concepto
De Costas De Primera
Instancia. Tercero: No
Decretar El Embrago Y
Retención De Los Dineros
De Propiedad De La
Entidad Demandada Que
Se Encuentre En Los
Siguietes Bancos De La
Ciudad:
Bancolombia,Serfinanza,
Bogota, Occidente, Union
Colombiana, Popular,
Bbva, A Villas, Abn-Amor
Bank, Agrario, Caja Social
Y Citibank Hasta Que Se
Haya Dictado El Auto De
Seguir Adelante Con La

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



					Ejecución Tal Y Como Lo Estipula El Art 45 De La Ley 1551 Del 2015 Por Tratarse La Demandada De Un Municipio Y Ser Esta La Normatividad Que Regula Su Organización Y Funcionamiento. Cuarto: Notifíquese Este Proveído Personalmente De Conformidad A Lo Establecido En El Art. 41 Cpl, Advirtiéndole Que Disponen De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520190022700	Ordinario	Alcides Enrique Perez Sequea	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520120047900	Ordinario	Carlos Andres Gutierrez Sanabria	Refrigeracion Rml S.A.S.	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



08001310500520170042600	Ordinario	Edgardo Perez Cabrera	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	14/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que En Ninguna De Las Dos Instancias Se Condenó En Costas; Se Dispone Que Por Secretaría Se Efectúe El Archivo Del Expediente De La Referencia.
08001310500520200003000	Ordinario	Emilta Llorente Sanchez	Otrosdemandados , Davivienda S.A, Summar Procesos S.A.S, Seguros Confianza S.A., Arl	14/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



Liberty Seguros De Vida
S.A

Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Providencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Y Siendo Que
Solo En Segunda Instancia
Se Condenó En Costas,
Cuyas Agencias En
Derecho Se Tasaron En La
Suma De 2 Smilmv A Cargo
De La Demandada Banco
Davivienda S.A., Se
Dispone Que Por
Secretaría Se Practique La
Liquidación De Las
Mismas, Con Inclusión De
Las Agencias En Derecho,
De Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Acuerdo
10554 De Agosto 5 De
2016, Proferido Por El

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



					Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520180021500	Ordinario	Fanny Hernandez Escorcia	Distrito De Barranquilla	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.
08001310500520180025000	Ordinario	Jaime Antonio Castillo Parra	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



08001310500520180013800	Ordinario	Jorge Luis Granados Llinas	Sin Otro Demandado, Transcas	14/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que En Ninguna De Las Dos Instancias Se Condenó En Costas; Se Dispone Que Por Secretaría Se Efectúe El Archivo Del Expediente De La Referencia.
08001310500520160020400	Ordinario	Jose Cecilio Camacho Solano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Rosa Agustina Teran Julio	14/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, Por La Vía Ejecutiva Laboral, A Favor De Los

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



Señores Jose Cecilio
Camacho Solano Y Rosa
Agustina Teran Julio Y En
Contra De Proteccion S.A,
Por Los Siguientes
Conceptos:- La Suma De
Un Millon Cuatrocientos
Setenta Y Cinco Mil
Cuatrocientos Treinta Y
Cuatro Pesos (1.475.434).
Por Concepto De Costas
De Primera Instancia- La
Suma De Un Millon
Ochocientos Diecisiete Mil
Cincuenta Y Dos Pesos
(1.817.052). Por Concepto
De Costas De Segunda
Instancia.Segundo:
Decretar El Embargo Y
Retención De Los Dineros
De Propiedad De La
Demandada Que Se
Encuentren En Los

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022

					Siguientes Bancos De La Ciudad: Occidente, Bancolombia, Bogota, Popular, Av Villas, Colpatria, Agrario, Caja Social, Bbva, Davivienda, Sudameris Y Serfinanza. Limítese Hasta La Suma De 3.621.735.Tercero: Notifíquese Por Estados A Las Partes El Presente Mandamiento De Pago, En La Forma Prevista En El Artículo 108 Del Cplss Y 306 Del Cgp, Advirtiéndole A La Que Disponen De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520140050200	Ordinario	Julio Enrique Acero Perez	Colpensiones, Cementos Argos S. A.	14/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Librar Mandamiento De

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



Pago, Por La Vía Ejecutiva Laboral, A Favor De Colpensiones Y Cermentos Argos S.A Y En Contra Del Señor Julio Enrique Acero Perez, Por Los Siguietes Conceptos:- La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos (908.526). Por Concepto De Costas De Primera Instancia A Favor De Ambas Demandadas.- La Suma De Ochocientos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Tres Pesos (877.803). Por Concepto De Costas De Segunda Instancia A Favor De Las Demandadas.- La Suma De Cuatro Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos (4.240.000) Por

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



Concepto De Costas De
Casación A Favor De Las
Demandadas.Segundo
Decretar El Embargo Y
Retención De Los Dineros
Del Señor Julio Enrique
Acero Perez Que Se
Encuentren En Los
Siguietes Bancos De La
Ciudad: Occidente, Caja
Social, Davivienda, Bogota,
Popular, Bancolombia, Av
Villas Y Agrario. Limítese
Hasta La Suma De
6.628.962.Tercero:
Decretar El Embargo Y
Secuestro Del Bien
Inmueble Propiedad Del
Señor Julio Enrique Acero
Perez Ubicado En La Calle
90A # 70-16 De Esta
Ciudad, Identificado Con La
Matricula N 040355314.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



					Limítese Hasta La Suma De 6.628.962. Cuarto: Notifíquese Por Estados A Las Partes El Presente Mandamiento De Pago, En La Forma Prevista En El Artículo 108 Del Cplss Y 306 Del Cgp, Advirtiéndole A La Que Disponen De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520160001900	Ordinario	Litoplas	Sinaminal	14/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto. 2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla. 3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que En Segunda Instancia Se Condenó En Costas A La Parte Demandada, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasaron En La Suma De 908.526, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Estas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 1887 De Junio 26 De 2003, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160025600	Ordinario	Ludis Cera Figueroa	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, Asociacion De Padres De Familia De Hogares De Bienestar Familiar De Arroyo De Piedra - Atlantico-	14/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que En Ninguna De Las Dos Instancias Se Condenó En Costas; Se Dispone Que Por Secretaría Se Efectúe El Archivo Del Expediente De La Referencia.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170009800	Ordinario	Luis Domingo Perez Castro	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.
08001310500520200002700	Ordinario	Luz Ortiz Acosta	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.
08001310500520160053500	Ordinario	Luz Nelly Castrillon	Otros Demandados, Salud Coop Eps, Iac Gpp Saludcoop	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.
08001310500520080084100	Ordinario	Marco Aureilo Venegas Polo	Colegio Nuestra Senora Del Carmen	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.
08001310500520120031800	Ordinario	Maria Del Rosario Ramirez Chacon	Alexa Mendoza De Gonzales	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.
08001310500520190008700	Ordinario	Sandra Ines Escorcia Truyol	Saludcoop Eps En Liquidacion Y Otros	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Lunes, 17 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190034100	Ordinario	Susana Herazo Ramos	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.
08001310500520190030800	Ordinario	Unitza Noguera De Carranza	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.
08001310500520190001400	Ordinario	Yadira Llinas Peralta	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

130a532f-be51-4535-bafb-d0a2b7c54797